

FE DE ERRATAS

De la verificación del número de posiciones a convocarse y del Anexo 2 de perfiles de puesto se procede con realizar la siguiente **FE DE ERRATAS**:

DICE:

1.1 NÚMERO DE POSICIONES A CONVOCARSE

El número de vacantes que se convocará en el presente concurso son los siguientes:

Nº de PERFIL	Nº DE VACANTES	CARGO	DIRECCIÓN U OFICINA	REMUNERACIÓN
1	01	BACHILLER EN PSICOLOGÍA	UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	S/. 2300
2	01	ABOGADO	OFICINA DE ASESORÍA LEGAL	S/. 2300
3	01	INGENIERO QUÍMICO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	S/. 2300
4	01	INGENIERO DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y/O BIÓLOGO.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	S/. 2300
5	01	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	PROYECTO SELLO REGIONAL	S/. 3700
6	01	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	S/2900
7	02	MEDICO CIRUJANO	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGIA	S/5200

DEBE DECIR:

1.1 NÚMERO DE POSICIONES A CONVOCARSE

El número de vacantes que se convocará en el presente concurso son los siguientes:

Nº de PERFIL	Nº DE VACANTES	CARGO	DIRECCIÓN U OFICINA	REMUNERACIÓN
1	01	ABOGADO	OFICINA DE ASESORÍA LEGAL	S/. 2300
2	01	INGENIERO QUÍMICO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	S/. 2300
3	01	INGENIERO DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y/O BIÓLOGO.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	S/. 2300
4	01	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	PROYECTO SELLO REGIONAL	S/. 3700
5	01	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	S/2900
6	02	MEDICO CIRUJANO	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGIA	S/5200

Aclarándose que por error se ha consignado en la convocatoria la plaza de Bachiller en psicología, debiendo descartarse de esta convocatoria, siendo solo las plazas convocadas de acuerdo al cuadro anterior; debiendo omitirse además del anexo N° 02 el perfil de “*Bachiller en psicología – Unidad de Seguridad y Salud en el trabajo*”.

LA COMISIÓN.


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

Edo. Edgar Julio Uribe Barrios
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
MAT. 1867


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

Abog. Reyna Loayza Mariaca
DIRECTORA DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
C.A.C. 5073


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPC. Alexander Morcano Amaul
DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
CPC.: 2524